



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local de Huaylas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Caraz,

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 117 -2024- ME-RA/DREA/UGELHy-AGPJ.**

Señor(a) : .....

**Director(a) de la I.E. ....**

Presente:

Asunto : **Ejecución del "Día Regional: Todos resolvemos problemas"**

Referencia : **DIRECTIVA REGIONAL 09 - 2024**  
=====

**Estimado/a Director/a:**

Es un placer saludarle cordialmente. Me dirijo a usted para informarle que, de acuerdo con el documento de referencia, el jueves 13 de junio se celebrará el "**Día Regional: Todos resolvemos problemas**". En este día especial se promueve la realización de actividades públicas para demostrar aprendizajes de matemáticas, con la participación de la comunidad y aliados estratégicos. Algunas de las actividades sugeridas son:

- Ferias
- Exposiciones
- Conferencias
- Caravanas matemáticas con científicos locales y regionales
- Maratones de resolución de problemas recreativos desde situaciones contextualizadas
- Presentaciones matemáticas
- Concursos de ajedrez, cubo Rubik, damas, sudoku, tangram, entre otros

Es fundamental que esta actividad se realice de manera indefectible. Si por algún motivo se presenta una situación imprevista, la actividad deberá ejecutarse antes o después de la fecha señalada.

En este contexto, le invitamos a usted y a su comunidad educativa a celebrar el "**Día Regional: Todos resolvemos problemas**". Es importante recordar que la realización de este evento debe reportarse mediante oficio a la UGEL hasta cinco días hábiles después de la actividad. Para ello, se adjuntan las fichas correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de mayor consideración y estima.

Atentamente;



  
 Dra. María Soledad Dorja Cruzado  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA HUAYLAS - CARAZ